

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

LEALTAD Y RESPETO INSTITUCIONAL A LOS CÁNTABROS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [9L/4300-0201]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0201 presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a lealtad y respeto institucional a los cántabros.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de septiembre de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz

[9L/4300-0201]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente Proposición no de Ley para su debate y aprobación en su caso en el Pleno,

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cantabria es una autonomía que a lo largo de su historia ha demostrado ser una comunidad solidaria, conciliadora y comprometida con el Estado autonómico que consagra la Constitución de 1978 y con el resto de territorios que conforman este Estado plural.

Sin embargo, el Gobierno de la Nación y, especialmente su presidente, Mariano Rajoy, ha traspasado todos los límites después de que hayan transcurrido más de cuatro meses desde que el presidente de Cantabria, Miguel Ángel Revilla, le solicitara, por escrito, una reunión para exponer los problemas existentes en relación con los incumplimientos de los compromisos firmados por el Gobierno de España con nuestra Comunidad Autónoma.

Cantabria es víctima de un agravio injustificable que no se observa en otros territorios que conforman España, como consecuencia de los reiterados incumplimientos del Gobierno de la Nación: financiación de Valdecilla, el proyecto Comillas, la implantación de la LOMCE y la Ley de Dependencia, lo que supone una deuda reconocida de más de 90 millones del Estado con la Comunidad Autónoma.

Cantabria necesita y exige que el Gobierno de la Nación que preside Mariano Rajoy respete y atienda a los cántabros, cumpla sus compromisos y respete y reciba a sus representantes.

Por lo Expuesto, se presenta la siguiente Propuesta de Resolución:

El Parlamento de Cantabria insta Gobierno de Cantabria a que inste al Gobierno de la Nación:

1. A prestar la lealtad y el respeto institucional que merecen los cántabros, atendiendo las reivindicaciones planteadas por el Gobierno y el Parlamento de Cantabria.



2. A que el presidente, Mariano Rajoy reciba de manera inmediata al Presidente de Cantabria, Miguel Ángel Revilla y abra los cauces lógicos de diálogo y acuerdo entre Cantabria y el Estado para cumplir con las obligaciones económicas percibidas por parte del Estado.

En Santander, a 7 de septiembre de 2017

Fdo.: Pedro J. Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."